

dose presentado reclamación alguna, se eleva a definitiva dicha relación.

El Tribunal calificador de la referida oposición, estará formado como sigue:

Presidente: El Capitular Delegado de Personal don Francisco Rodríguez Martín y como suplente don Vicente Sanz Cuesta, Capitular Delegado de Extinción de Incendios.

Vocales:

Don Víctor Pérez Escolano, Capitular Delegado de Urbanismo, y como suplente don Javier Queraltó Dastis.

Don Rafael García Diéguez, y como suplente don Manuel Trillo de Leyva, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Alipio Conde Montes, y como suplente don José Luis Garzón Rojo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan José Jiménez Mata, y como suplente don José Ramón Moreno García, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos.

Don Pablo Arias García, Arquitecto Inspector de la Corporación, y como suplente don Alberto Balbontín Polledo.

Secretario: Don Camilo Domínguez Mendoza, Secretario general de la Corporación, y como suplente doña Matilde González García, Jefe del Negociado de Oposiciones y Concursos.

Lo que se hace público a los efectos previstos en la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública.

Sevilla, 14 de julio de 1980.—El Alcalde.—11.231-E.

17319

*RESOLUCION de 16 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Técnico Medio perteneciente al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer una plaza de Técnico Medio perteneciente al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.

*Admitidos*

1. D Pedro F. Abadía Milán.
2. D. José Vicente Albiac Martínez.
3. D. José Carlos Ayats Salt.
4. D. José Bénajes Navarro.
5. D. José Ignacio Bonet García.
6. D. Jaime Crespi Miralles.
7. D. Ataúlfo Ferrer Giménez.
8. D. José Antonio García Benavent.
9. D. Ildefonso García Rozas.
10. D. Pascual Garrigós Avaria.
11. D. José Vicente Gimeno Alares.
12. D. Pascual Gimeno Alares.
13. D. Manuel José Giner Soria.
14. D. Carlos Herrero Martínez.
15. D. Julio Enrique Izquierdo Alvarez.
16. D. Manuel Jiménez de la Cruz.
17. D. José Jiménez Salvi.
18. D. Josep Enric Huguet Rodríguez.
19. D. Luis Lima González.
20. D. Domingo López Martínez.
21. D. Juan Vicente Lozano Aparici.
22. D. Pascual Marco Torres.
23. D. Miguel Angel Martí Miralles.
24. D. Ismael Martí Puig.
25. D. Rafael Martínez Alzamora.
26. D. Domingo Martínez Montagud.
27. D. Angel Martínez Puig.
28. D. José Luis Marzo Herruzo.
29. D. José Matéu Silvestre.
30. D. Gilberto Minaya Lozano.
31. D. Félix Muñoz García.
32. D. J. Joaquín Ochoa de Olza Lozano.
33. D. Evaristo Pitaluga Poveda.
34. D. Emilio Porras Herrero.
35. D. José Angel Rotea Díez.
36. D. Juan Vicente Ruiz Carrasco.
37. D. José Luis Sanjuán Pitarch.
38. D. Carlos Serrano Luengo.
39. D. Fernando Silla Soria.
40. D. José Talamantes Porcar.
41. D. Vicente Tortajada Camarasa.
42. D. Enrique Soler Orostivar.
43. D. Rafael Vidaurre Garayo.
44. D. Vicente Xerri Tormo.
45. D. Felipe Zapardiel García.

*Excluidos*

Ninguno.

Valencia, 16 de julio de 1980.—El Secretario general.—11.133-E.

17320

*RESOLUCION de 17 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Parla (Madrid), referente a la oposición libre para una plaza de Técnico de Administración General.*

Transcurrido el plazo hábil para reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para una plaza de Técnico de Administración General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio de 1980, al no haberse formulado reclamaciones, dicha lista queda elevada a definitiva.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Francisco González Fernández, Alcalde.

Presidente suplente: Don Angel Luis Ibáñez Menés, Concejal.

Vocales:

Representante del Profesorado Oficial, don Darío Alvarez Vences, siendo su suplente don Juan Antonio López Milara.

Secretario de la Corporación, don César Otero Villoria, siendo suplente doña María del Carmen Duro Lombardo, Oficial Mayor del Ayuntamiento.

Representante de la Dirección General de Administración Local, don Faustino Pereiro Gete, Secretario general del Gobierno Civil de Madrid, y como suplente, don Francisco Borraje Porta, Vicesecretario general de dicho Gobierno Civil.

Representante de la Abogacía del Estado, don Alejandro Gaos Pérez, siendo su suplente don Antonio Martínez Calcestrada.

Secretario: El de la Corporación, quien podrá delegar en la Oficial Mayor.

Parla, 17 de julio de 1980.—El Alcalde.—11.210-E.

17321

*RESOLUCION de 18 de julio de 1980, del Ayuntamiento de San Cristóbal de Cea (Orense), referente a la oposición libre de una plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 163, del día 17 de julio de 1980 se publica la convocatoria de provisión por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla de esta Corporación dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

San Cristóbal de Cea, 18 de julio de 1980.—El Alcalde.—11.314-E.

17322

*RESOLUCION de 18 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes (Castellón), referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» de 17 de julio de 1980, se publica convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares de Administración General, subgrupo c), Auxiliares, nivel 4 y coeficiente 1,7, para Bachilleres Elementales, Graduado Escolar o similares, con plazo de presentación de instancia de treinta días hábiles desde el siguiente a este anuncio.

Villarreal, 18 de julio de 1980.—El Alcalde accidental.—11.220-E.

17323

*RESOLUCION de 21 de julio de 1980 de la Diputación Provincial de Sevilla referente a la convocatoria para proveer mediante oposición libre ocho plazas de Educadoras.*

Esta Diputación ha acordado proveer mediante oposición libre ocho plazas de Educadoras de la plantilla de funcionarios, dotadas con el nivel de proporcionalidad 6.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» de 23 de junio de 1980, rectificadas en el «Boletín Oficial» de la misma provincia de 12 de julio siguiente.

Sevilla, 21 de julio de 1980.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—11.410-E.